

# Dependencia y neoliberalismo en América Latina y México

## Dependency and neoliberalism in Latin America and Mexico

José Francisco Reyes<sup>1</sup>

### Resumen

La teoría del desarrollo generalmente se inscribe bajo la concepción de los planteamientos gubernamentales o académicos de los países desarrollados, o bien desde la perspectiva de los organismos internacionales que esencialmente los favorecen. De este modo, el desarrollo se comprende como la reunión de un conjunto de elementos y factores que se integran en torno al *modelo ideal de desarrollo*, donde los *países en vías de desarrollo* que se acerquen más cabalmente a los requisitos, metas y objetivos planteados por aquellos tendrán más posibilidades de *converger* con los países más ricos.

En este trabajo se reconocen los aportes de una teoría alternativa, que parte de la visión de los preceptos económicos de los estudiosos de América Latina. Se integra por una introducción, un breve marco teórico, el papel de la acumulación en países desarrollados y subdesarrollados y el rol de la industrialización en éstos, las empresas multinacionales (EM) y el capital financiero, y concluye con el tema de la dependencia y neoliberalismo.

**Palabras clave:** Dependencia, desarrollo, América Latina

### Abstract

The theory of development is generally inscribed under the conception of governmental or academic approaches of the developed countries, or from the perspective of the international organizations that essentially favor them. In this way, development is understood as the meeting of a set of elements and factors that are integrated around the ideal model of development, where the developing countries that come more fully to the requirements, goals and objectives proposed by those will have more chances to converge with the richer countries.

---

<sup>1</sup> Profesor investigador de Economía Industrial de la ENES, Unidad León, UNAM.

In this work the contributions of an alternative theory are recognized, which starts from the vision of the economic precepts of Latin American scholars. It is integrated by an introduction, a brief theoretical framework, the role of accumulation in developed and underdeveloped countries and the role of industrialization in these, multinational companies (EM) and financial capital, and concludes with the issue of dependency and neoliberalism

**Keywords:** dependency, development and Latin America

## **Introducción**

La teoría del desarrollo económico concibe a éste como un problema multisectorial;<sup>2</sup> sin embargo, este enfoque no ha conducido a un mejor nivel de vida de la población de América Latina (AL), ni a la distribución del ingreso, ni a lograr la *convergencia* entre los países desarrollados y la zona latinoamericana.

Una alternativa inicialmente más efectiva a la teoría del desarrollo fue planteada por R. Prebisch y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) mediante el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones. Las tesis básicas de este *planteamiento desarrollista–institucional*, como las definía Theotonio Dos Santos, eran la transformación de un desarrollo *hacia fuera*, a un *hacia adentro*, con los cambios en los centros de decisión para el desarrollo nacional; que permitiera evolucionar desde las industrias ligeras, hacia las industrias base, lo que requería un fuerte impulso a la creación de infraestructura con el auxilio de capital extranjero, Inversión Extranjera Directa (IED), ayuda extranjera y préstamos internacionales; políticas en defensa

---

<sup>2</sup> El desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional que implique cambios importantes en las estructuras sociales, las actitudes populares y las instituciones nacionales, así como la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza. El desarrollo, en su esencia, debe representar toda la gama de cambios mediante la cual un sistema social entero, sintonizado con las diversas necesidades básicas y las aspiraciones cambiantes de los individuos y grupos sociales dentro de ese sistema, se aleja de una condición de vida ampliamente percibida como insatisfactoria hacia una situación o condición de vida considerada material y espiritualmente mejor Todaro, Michael, 2010:16.

de los productos exportados; el debilitamiento del poder de la oligarquía tradicional con la consecuente redistribución del poder y la mayor participación de las clases medias y populares; una mejor redistribución del ingreso; la democratización política, la integración económica y un Estado nacional *independiente* y, finalmente, el arribo a un proceso de concientización enfocado a la superación del retraso científico, tecnológico y cultural y en contra de la alienación de los países dominantes (Dos Santos, 1982:288-89).

Con el paso de los años, ambas tesis, la teoría del desarrollo y la teoría de la CEPAL, fueron desplazadas por un nuevo modelo económico que se decía permitiría, ahora sí, y de una vez por todas, salir del estancamiento mediante la integración mundial basada en el proceso *globalizador*. Este paradigma se esbozó desde los años setenta y se aplica desde los años ochenta en la mayoría de los países, esencialmente en los llamados subdesarrollados mediante los principios del *Washington Consensus*, también conocido como *modelo neoliberal* que hoy día ha mostrado sus profundas contradicciones, mientras perpetúa el poder de las grandes empresas y del sistema financiero como el espacio dominante profundiza las desigualdades y oportunidades de participación económicas y políticas.

Lo más relevante de lo anterior quizá sea el enfoque metodológico con el que se han abordado los problemas de los países de AL al percibir la transformación de las necesidades desde un ángulo de economía atrasada o tradicional que debe tender hacia una desarrollada o moderna. La adopción y puesta en práctica de este enfoque lejos de haber permitido un mayor nivel de *desarrollo*, en los hechos ha significado mayor atraso y el fortalecimiento de vínculos más importantes y sometidos a las economías desarrolladas, especialmente con Estados Unidos (EU), para el caso de México.

Como ha señalado Dos Santos, de la crisis económico-política de las anteriores posturas:

“(…) nace la teoría de la dependencia como posible factor explicativo de esta situación paradójica. Se trata de explicar por qué nosotros no nos hemos desarrollado de la misma manera que los países hoy desarrollados” (Dos Santos, 1982:299).

### **Marco teórico de la dependencia: condicionante-condición**

La teoría económica de AL se sustenta en dos pilares teórico analíticos: la teoría de la CEPAL y la teoría de la dependencia. Desde su creación en 1948, la CEPAL ha trabajado en la configuración de una teoría y análisis dirigidos a explicar los problemas económicos de los países de la zona.

Desde el espacio de este organismo emergieron un conjunto de categorías y términos que han enriquecido los estudios posteriores de la dependencia de AL hasta nuestros días: relación centro-periferia; deterioro de los términos del intercambio, por las diferencias en la elasticidad ingreso de la demanda por la mayor resistencia a la disminución de los sueldos en los países desarrollados, y menor demanda de los productos primarios frente a la de los productos manufacturados; concentración de la tecnología; esfuerzo multidisciplinario; el mercado común latinoamericano; el proceso de industrialización (al disminuir el coeficiente de importación), y aumento del mercado interno, como los más importantes.

Estos avances de interpretación fueron asumidos por la posterior teoría de la dependencia<sup>3</sup> que, en su vertiente marxista, emplea

---

<sup>3</sup> Esta teoría se desarrolló en AL a partir de la década de los años cincuenta y sus principales representantes pueden ser agrupados en dos vertientes: la *marxista* y la *reformista*. La primera está integrada por Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank, Vania Bambirra, Oscar Braun, Aníbal Quijano, Edelberto Torres Rivas, Tomás Amadeo Vasconi, Alonso Aguilar, Antonio García y Ruy Mauro Marini. El segundo

conceptos y categorías tales como la sobreexplotación; la relación países dominantes-dependientes; el método histórico-dialéctico (inductivo-deductivo), entre muchos otros.

La complejidad histórica, económica, política y social de los países de AL no puede ser comprendida a partir del enfoque de la teoría del desarrollo inspirada en los países dominantes ya que hizo crisis al no poder explicar los fenómenos estructurales y dialécticos de la dependencia.

¿Qué entender por dependencia y como definirla? Para dar respuesta a esta pregunta, T. Dos Santos propone lo siguiente: la dependencia es una situación *condicionante* en donde un grupo de países (pobres) tienen condicionada su economía por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual aquella está sometida. De esta forma, los países dominantes tienen predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países dependientes sobre la base de una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países e imita el desarrollo de otros; así, existe una desigualdad combinada entre los países como producto de la acumulación del capital que el desarrollo del sistema económico mundial imprime.

Este sistema es cada vez más interdependiente entre el grupo de los primeros países y el de los segundos, se complementan no sobre la base de la *cooperación*, sino sobre la competencia, el conflicto y acuerdos contradictorios. Históricamente, se configuran grandes centros del capital y AL, y México en especial, no están en estos centros. Esta situación condicionante no es ajena a la existencia de la creación de alternativas dentro y fuera de esta condición.

---

grupo, el *reformista*, se encuentra conformado por Fernando Henrique Cardoso, Anibal Pinto, Osvaldo Sunkel, Hélio Jaguaribe, Aldo Ferrer y Celso Furtado, entre los más importantes (Meireles, 2016). Ruy Mauro Marini define la *dependencia* como la relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para la reproducción ampliada de la dependencia (Marini, 1979).

El segundo elemento importante es que la dependencia *condiciona* una cierta estructura interna en los países dependientes que la redefine en función de las posibilidades estructurales de cada una de las economías. De esta manera, la *dependencia* es una situación histórica que configura una cierta estructura de la economía mundial que favorece al desarrollo económico de algunos países en detrimento de otros y que determina las posibilidades de desarrollo de las economías internas, constituyéndolas como realidades económico-sociales. Lo anterior implica analizarlas en dos momentos: al determinar *las formas básicas de dependencia según el desarrollo histórico del sistema capitalista en el centro hegemónico* y en sus relaciones con el sistema mundial; y al definir cómo se estructuran estas economías nacionales dependientes dentro y en función de este sistema mundial y el papel que desempeñan en el desarrollo. En este sentido, *las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas* y como tales deben ser estudiadas como leyes del desarrollo de los países capitalistas dependientes y sus distintas formas *tipológicas*.

Un tercer elemento que configura el aparato teórico de esta escuela y que se suma a los dos primeros, es la *articulación* necesaria entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y de los dominantes en las sociedades dependientes: el concepto de compromiso o combinación de distintos intereses que componen la situación de dependencia es un elemento esencial para la elaboración de la teoría de la dependencia.

Finalmente, el cuarto elemento para analizar la dependencia es el instrumental teórico que tenga la capacidad de interpretar los problemas prácticos del desarrollo y de la vida cotidiana política, económica y cultural de estos países.

Los planteamientos de la teoría de la dependencia se integran en torno a un grupo de conceptos *sui generis* para comprender, desde el punto de vista histórico y dialéctico, conformados para dar

sentido a la dinámica de la dependencia económica de los países pobres, en especial de AL: *la dependencia como categoría analítico-explicativa* que permita entender la conformación de las sociedades latinoamericanas (Bambirra, 1982).

Otra forma de abordar la dependencia con categorías de análisis parecidas es la planteada por ésta autora. Bajo esta óptica, se hace presente una *situación* y una *estructura* de dependencia. La *situación* es la condicionante básica en la formación, configuración y desarrollo de las sociedades latinoamericanas dependientes de los centros hegemónicos; esto es, un todo indiferenciado del sistema capitalista en su conjunto, el nivel de la conceptualización teórica general de la dependencia. Por su parte, la *estructura* tiene que ver con el estudio de las manifestaciones históricas específicas y del proceso de cambio de las estructuras dependientes que se forman en el continente; en otras palabras se trata del estudio de la diferenciación de sus componentes (lo cual lleva a la tipología de las estructuras dependientes) de las estructuras económicas concretas.

En este nivel, el de la *tipología* el esquema histórico-estructural de las economías latinoamericanas integrantes del sistema capitalista mundial, es una condicionante de su desarrollo; la dependencia condiciona una cierta estructura interna y ésta la redefine en función de las posibilidades estructurales de las economías nacionales.

En ambos niveles, *situación* y *estructura*, tienen una relevancia significativa el proceso de acumulación, de producción y financiero, hoy en su fase de *financiarización*, sobre todo en las últimas décadas. En este marco, el papel de la gestación de las plusvalías absoluta y relativa en los países dominantes y en los dominados y en la configuración del proceso de dependencia juegan un papel central; la devaluación del costo de la mano de obra y su reproducción; el proceso de producción local/mundial ya sea dirigido hacia la exportación, o al mercado interno, y los flujos

de capital en un circuito de endeudamiento-inversión extranjera-extracción de riqueza-dependencia.

## **Dependencia y proceso de acumulación en países desarrollados**

Históricamente, de acuerdo con la teoría marxista, la generación de la plusvalía transitó en Inglaterra desde la plusvalía absoluta, por la vía de la explotación del trabajador mediante la ampliación de las horas de la jornada de trabajo; hacia la plusvalía relativa, generada por la intensidad y productividad de la jornada laboral con base en la tecnificación que abate significativamente los costos de los productos. Este abaratamiento permitió la consolidación de un mercado extenso dirigido a atender tanto la demanda interna de la clase trabajadora, como la externa en AL.

El desarrollo industrial inglés y norteamericano requirieron de una enorme oferta de bienes agrícolas para atender las necesidades de la creciente clase obrera industrial que interactuó con el proceso de urbanización en donde se concentran los sectores industrial y de servicios -ambos no hubiera sido posibles sin los medios de subsistencia de origen agropecuario de otros países- y constituyen fenómenos que acentúan la división del trabajo entre países industriales y primario exportadores.

Esta división internacional del trabajo interactúa dialécticamente con el *intercambio desigual*. A diferencia de la teoría de las *ventajas comparativas* de la economía política clásica y que establece la equidad en las transacciones comerciales y la especialización como mecanismo ideal para abatir los costos entre los países para lograr la convergencia entre ambos; la *teoría del intercambio desigual* sostiene lo contrario: hay un trato comercial y financiero desigual entre países desiguales lo que ahonda los rasgos de dependencia.



Volviendo a los países desarrollados, la producción de plusvalía relativa es la base de la acumulación, mediante la devaluación del costo de reproducción de la fuerza de trabajo,<sup>4</sup> es decir, por el mayor tiempo de trabajo no remunerado al trabajador, el trabajo excedente, frente al trabajo necesario. Para acrecentar la plusvalía relativa se requiere que el trabajo cueste menos, y esto es posible mediante el abaratamiento de los bienes que consume el trabajador, los bienes salario, en el que concurre, pero no lo determina, la productividad del trabajo.

Pero en la definición de la plusvalía relativa de los países desarrollados se da una contradicción: por un lado, baja el valor del capital variable por la desvalorización de la clase obrera, mientras sube el valor del capital constante por la cada vez mayor presencia de éste en el proceso productivo dada su mayor tecnificación, en proporción con el capital variable, lo que repercute en la baja de la tasa o cuota de ganancia ( $pv/c+v$ ). Esta baja tendencial puede contrarrestarse por un aumento del plusvalor ( $pv$ ), o bien por una reducción del valor del capital constante ( $c$ ) -no solo por el valor de la maquinaria, sino por el costo de las materias primas de los países exportadores- o, finalmente, por una disminución aún más pronunciada del capital variable ( $v$ ).

En el capitalismo desarrollado el papel central lo juega el mercado interno, al separar al trabajador de los medios de producción, el capital no solo crea al productor, sino también al consumidor, y existe una estrecha correspondencia entre ambos. La posibilidad que brinda obtener a precios bajos los alimentos, se inscribe en una lucha entre los capitalistas y los obreros que tendería a acercar los salarios con las ganancias, lo que hace que el modo de producción se dirija hacia el consumo de masas por la vía de la productividad o intensidad del trabajo. De esta manera, el consumo se alimenta

---

<sup>4</sup> La cuota de plusvalía ( $pv/v$ ) no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo; por tanto, es importante tener presente que la mayor explotación del trabajo no es por una mayor productividad.

tanto de la parte de la ganancia que no se reinvierte, como de la demanda de la clase trabajadora y así crece tanto el consumo de bienes manufacturados, como el consumo de bienes superfluos. La industrialización crea su propia demanda.

### **La dependencia en los países subdesarrollados**

En los países subdesarrollados la dinámica parece ser diferente. AL, como colonia de las metrópolis europeas, contribuyó a la acumulación originaria de capital, con la extracción de metales, la concentración de enormes fortunas, el suministro de mercancías y el impulso de los medios de pago; posteriormente, a partir de la independencia se convierte en un espacio económico-financiero clave que tiende a *gravitar* en torno a Inglaterra, el país hegemónico del sistema capitalista durante el siglo XIX: los flujos de mercancías se incrementan y, con ellos, los flujos de capitales.

Desde la perspectiva latinoamericana, en el siglo XIX se producen y exportan productos primarios, a cambio de bienes manufacturados de consumo y deudas procedentes de Inglaterra, esa es la división del trabajo internacional. Específicamente, el endeudamiento se efectúa con el propósito de que con esos recursos se puedan adquirir los productos manufacturados ingleses “el papel de la deuda externa es el de transferir hacia la metrópoli parte del excedente” (Marini, 1979:17).

Así, el papel de AL en la consolidación del sistema capitalista fue triple: proporcionó alimentos para la clase obrera del país hegemónico; contribuyó a la conformación de un mercado de materias primas industriales y, en el marco del mercado mundial, apoyó el eje de la acumulación de la economía desarrollada para que se desplazara desde la producción de *plusvalía absoluta* a la *plusvalía relativa*: con base más en el aumento de la capacidad productiva del trabajo, que en la simple explotación del trabajador (*plusvalía absoluta*).

Mientras en la economía desarrollada se efectúa la acumulación por la vía de la plusvalía relativa, en AL y México la acumulación se lleva a cabo por la vía de la plusvalía absoluta. Este es uno de los rasgos contradictorios de la dependencia.

Ya en las primeras décadas del siglo XX con la crisis del dominio inglés y el posicionamiento de EU, la composición del capital extranjero británico en AL estaba representado en lo fundamental por inversión de cartera en bienes públicos y ferroviarios; mientras que el capital norteamericano se dirigía en lo esencial a la aplicación de fondos en la minería, petróleo y agricultura, y sólo una parte a la inversión de cartera.

Por otro lado, en lugar de lograrse las llamadas *ventajas comparativas* ricardianas, lo que se observa es el *deterioro de los términos del intercambio* (Prebisch): mientras los precios de los productos manufacturados se mantienen prácticamente constantes, o bajan y suben en alguna pequeña proporción; los productos de los bienes agropecuarios (alimentos y materias primas) han reducido su precio tendencialmente a lo largo de los años, con algunas excepciones como es el caso del petróleo, lo que acentúa la transferencia de recursos desde los países dependientes a los dominantes. El histórico deterioro de los términos del intercambio se ha convertido en un factor determinante no sólo para la transferencia de valor, sino para perpetuar las condiciones de dependencia económica. Aún más, en la medida que declina el precio de esos productos, su volumen producido es cada vez mayor.

Con todo, se trata de economías latinoamericanas débiles: Marini (1979:31) considera que no es precisamente porque se abusó de las economías dependientes que se volvieron económicamente débiles, sino *porque eran débiles es que se abuso de ellas*.

Este mismo autor nos llama la atención sobre la existencia de dos mecanismos que permiten efectuar transferencias de valor desde AL: la baja de los costos y el mayor precio de mercado: en primer

lugar, y como resultado de la mayor productividad, los costos de los bienes bajan y, por ende el precio de producción debería reducirse y, en segundo lugar, el precio de mercado al que se venden esos productos es mayor que el de producción, lo que permite lograr un margen de ganancia *extraordinaria*, esta situación refuerza el intercambio desigual, donde los precios de los bienes de las economías dependientes es menor que el precio de las economías dominantes. La ganancia extraordinaria se perpetúa.

### ***Proceso de producción***

Históricamente, lo importante para el capitalista del país desarrollado es aumentar el valor generado por medio de la ampliación de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta); la intensidad de la explotación (plusvalía relativa), cuando se cuenta con la capacidad tecnológica; o la baja de los salarios, o de todo ello. Esto significa una transferencia de ganancias de capitalistas de los países dependientes a los de países desarrollados.

El capitalista del país dependiente para contrarrestar este fenómeno debe actuar a través no de la explotación al estilo de los países desarrollados, sino de la *sobreexplotación del trabajo* para compensar la *transferencia* de la tasa de plusvalía y, por ende, de la tasa de ganancia de que es objeto por el capitalista del país desarrollado: la compensación procede de la mayor explotación absoluta del trabajo, y no de la intensidad del trabajo, debido a que existe muy baja capacidad tecnológica para hacerlo por esta vía. Esto último ha sido el mecanismo más importante del que se ha valido el capitalista manufacturero en México en los últimos años. Con todo, lo importante es que el trabajo se valore por debajo de su valor real.

### ***Proceso de circulación***

Ahora bien, configurado así el modo de producción dependiente basado en la *superexplotación* del trabajo, se requiere su *proceso de circulación específico*. La realización de los productos (venta) de los países dependientes no se basa en su mercado interno de consumo debido al insuficiente ingreso de su población, sino del externo, entonces existe una separación entre la producción interna y la circulación externa.

En el sistema capitalista dependiente, los obreros como compradores de mercancía son importantes para el mercado, pero como vendedores de fuerza de trabajo el sistema capitalista tiende a reducirlos al mínimo del precio. Y esto lleva a otra contradicción general del sistema de producción: *cada vez menores salarios, para comprar en el mercado cada vez más productos*. Se valora el consumo personal del obrero en tanto que permite reproducir la fuerza de trabajo, pero se desestima su consumo como elemento productivo.

Mientras en la economía desarrollada los dos tipos de consumo del obrero (como fuerza de trabajo y comprador de productos) tienden a complementarse, porque existe una producción general para satisfacer esencialmente a la clase obrera (como comprador) y a remunerársele (como vendedor) de acuerdo al poder de oferta de su fuerza de trabajo; por el contrario, en los países dependientes esas condiciones no se dan: la circulación se separa de la producción, aquella se efectúa en el mercado externo (en lo esencial), el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la tasa de plusvalía. En consecuencia la tendencia será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga: es decir, se presenta una *desatención en el proceso de producción para generar la sobreexplotación*, y también se hace presente la desatención para la reproducción de la fuerza de trabajo en el proceso de circulación y dejarlo en el

abandono dado el enorme ejercito industrial de reserva típico de estos países. En esta línea de pensamiento nos recuerda Marini:

La economía exportadora es algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una **formación social basada en el modo de producción capitalista de producción** [el subrayado es propio], que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional (Marini, 1979:53).

Esta forma peculiar y compleja de producir para el mercado externo, deprime la demanda interna y erige al mercado mundial como la única salida para la producción. No existen expectativas de consumo interno como contraparte de la producción interna, porque se encuentra orientada al mercado mundial: se trata entonces de la exportación de alimentos y materias primas y de la importación de bienes de consumo manufacturados europeos, pero para una clase particular: la alta sociedad.

### **Proceso de industrialización y sustitución de importaciones**

El proceso de industrialización dependiente de AL fue una actividad subordinada a la producción y exportación de bienes primarios, centro de gravedad del proceso de acumulación; sin embargo, existe una excepción a la regla: cuando estalla una crisis de los países desarrollados, por guerras o alguna coyuntura de alcance internacional, el eje de la acumulación se traslada del proceso primario exportador al de industrialización, pero es una industria que complementa a la exportación.

En esta situación de caída del mercado externo e impulso del mercado interno parecería que los países dependientes se encaminaban, ahora sí, a la ruta de los países desarrollados, pero la realidad no fue así: su industrialización es débil, y sólo se ensancha cuando los factores externos lo permiten, y aunque genera la producción que demanda tanto el mercado interno como los excedentes de éste para el mercado externo, pero la industrialización no crea su propia demanda, nace para atender la demanda preexistente estructurada en función de los requerimientos de los países avanzados.

En los comienzos de la industrialización dependiente la participación de los trabajadores en la demanda de los productos no juega un papel significativo, por ello el capitalista industrial forzaría el alza de precios, que se combina con el bajo nivel de desarrollo tecnológico y entonces el precio de producción se determina en lo esencial por los salarios que crea la plusvalía absoluta. La estructura industrial basada en una demanda restringida hará que la producción se concentre, ya que se basa en una acumulación de capital soportada por la *superexplotación de la mano de obra*; además, el valor de las manufacturas no determina el valor de la fuerza de trabajo, y por ende no será la desvalorización de las manufacturas lo que fije el valor de la fuerza de trabajo, se busca elevar la plusvalía por la vía de la extensión de la jornada y la reducción de los salarios.

Posteriormente, en la etapa de una industrialización dependiente más avanzada la oferta industrial coincide a grandes rasgos con la demanda existente, pero constituida por la demanda de la alta circulación, es decir, del consumo de la clase alta con poder adquisitivo. El proceso de industrialización tiene un límite dado por la enorme *dependencia de los bienes de capital* que son importados. De esta manera, la tecnología y su desarrollo se ven obstaculizados y frenan el despliegue equilibrado del sector industrial. Este factor se vincula con la baja capacidad de financiamiento de las importaciones por la vía de las divisas que

proporcionan las exportaciones. El círculo se cierra con el ingreso del capital externo y la presencia simultánea de las empresas extranjeras en esas economías, porque además presentan escenarios con expectativas de altas y lucrativas ganancias.

Además, cuando estos bienes de capital llegan a los países de AL es porque generalmente ya son obsoletos en los países de origen, pero se venden como si fueran los más modernos, lo que ocasiona una salida adicional de excedentes económicos.

En esta etapa de industrialización tardía y dependiente se configura otra división internacional del trabajo basada en la transferencia desde los países industrializados hacia los países dependientes de etapas inferiores de la producción industrial. Mientras los países dependientes buscan consolidar su industrialización con instrumental tecnológico caro y, en algunos casos, obsoleto, el proceso viene acompañado de flujos importantes de capital (deuda) para adquirirlos, mientras el progreso tecnológico desplaza mano de obra. En este sentido Marini hace una advertencia:

[...] las recomendaciones que se han hecho a los países dependientes, en los que se verifica una gran disponibilidad de mano de obra, en el sentido de que adopten tecnologías que incorporen más fuerza de trabajo, con el objeto de defender los niveles de empleo, representan un doble engaño: conducen a preconizar la opción por un menor desarrollo tecnológico y confunden los efectos sociales específicamente capitalistas de la técnica con la técnica en sí (Marini, 1979:70-71).

Así se va abriendo una brecha entre la clase capitalista extranjera y nacional, y la obrera en AL, en particular concretada en los niveles de vida: una concentración del ingreso que conlleva ingentes masas de pobres. El sector industrial se dirige a atender a la clase alta de la sociedad mediante la producción de automóviles, aparatos electrodomésticos, entre otros, destinados esencialmente a la clase capitalista. Estas condiciones podrán haber cambiado en los años



recientes donde la clase trabajadora consume ya estos productos, pero a costa del endeudamiento permanente de las familias.

Con esta estructura concentrada de ingresos, que muestra la compresión de los salarios de los trabajadores y su consumo, se cierra cualquier posibilidad de estímulo de la inversión tecnológica en el sector de producción destinado al consumo popular. Esta compresión es la base de la expansión de la demanda superflua de la clase que vive de la plusvalía. La producción basada en la *superexplotación del trabajo* volvió a engendrar el *proceso de circulación* que le corresponde, al tiempo que divorcia al aparato productivo de las necesidades de consumo de masas.

Finalmente, los procesos de producción y circulación de mercancías no pudiendo extender a los trabajadores la creación de demanda para los bienes suntuarios, y orientados hacia la compresión salarial, que los excluye de este tipo de consumo, configura una economía industrial que no solo cuenta con un enorme ejército de reserva, sino que se ve obligada a restringir a los capitalistas y capas medias altas la realización de las mercancías de lujo. Ello plantea la necesidad de expandirse hacia el exterior, de desdoblar nuevamente el ciclo del capital, para centrar parcialmente la circulación sobre el mercado mundial, pero ahora basado tanto en el sector primario exportador (como el petróleo), como en el sector secundario exportador (como automotriz, químico, eléctrico, fundamentalmente).

### ***Tipos de industrialización***

De entre los teóricos de la corriente marxista de la dependencia, Vania Bambirra es quien se dedicó a desarrollar una tipología de la industrialización de los países de AL. Señala que a partir de la segunda guerra mundial, EU despliega un proceso de concentración, monopolización y centralización comandado por empresas transnacionales manufactureras. Este proceso de integración

monopólica se extiende en latinoamérica a partir de dos estructuras o tipologías de las economías latinoamericanas: *estructuras diversificadas* (fundamentalmente Argentina, Brasil, México), en las cuales aún predomina el sector primario-exportador que coexiste con un proceso de industrialización en expansión; y *estructuras primario exportadoras* (como Perú, Venezuela, Ecuador y la mayoría de países de Centroamérica) cuyo sector secundario estaba compuesto aún casi exclusivamente por industrias artesanales. Lo significativo, en nuestro objeto de estudio, es que el proceso de consolidación industrial se efectúa “bajo control directo del capital extranjero” (Bambirra, 1982:23-27).

En los países de AL cuando se hace referencia al proceso de industrialización se le asocia con el proceso de sustitución de importaciones. Dice la autora que éste transita desde:

“... el sector de bienes de consumo livianos, pasa después hacia los bienes de consumo duradero, llega a los bienes de producción intermedios y, por último, al sector de bienes de producción pesados, es decir, máquinas para hacer máquinas, aunque en rigor la industria pesada [...] ya no se desarrolla en un proceso de industrialización propiamente sustitutivo” (Bambirra, 1982:32).

Para que esta transición tenga lugar se requiere como requisito indispensable la conformación de un mercado interno que permita satisfacer las necesidades de realización de las diversas etapas productivas y su desarrollo tecnológico, es decir, se requiere profundizar y evolucionar las relaciones de producción capitalistas. De esta forma, la llamada segunda revolución industrial en los países desarrollados, se suma ahora a la primera, pero se caracteriza por la producción en *masa* o *en serie* de los productos lo que afectará decisivamente las relaciones de producción capitalistas dependientes. Todo esto implica la confluencia de varios fenómenos: una mayor y mejor organización del trabajo; la profundización de la proletarización; la proliferación de sistemas

de transporte; la expansión de esquemas tecnológicos más avanzados y, sobre todo, un capitalismo parecido al de los países desarrollados, pero diferente con su estricto funcionamiento estructural capitalista dependiente.

A pesar de que el proceso de industrialización en países dependientes más desarrollados implica la creación de un mercado interno relativamente consolidado, eso no es ajeno a otros fenómenos derivados de este proceso sustitutivo, esencialmente dos: la concentración del sector exportador al acrecentar su dominio sobre la mano de obra, y el desenvolvimiento de sectores económicos complementarios al exportador (agrícola, comercial, de transporte, comunicaciones y servicios, entre otros).

Un elemento adicional es necesario considerar, el de la clase oligárquica dependiente. Si bien la situación de dependencia de los centros hegemónicos ha condicionado los marcos generales de las estructuras económicas productivas de los países atrasados, a la vez estas estructuras son redefinidas en función de las posibilidades de desarrollo del capitalismo dependiente, donde el grupo oligárquico viene a jugar un papel central. Se trata de un grupo tradicional con poder económico e influencia política importante de carácter minero, terrateniente, financiero, comercial exportador, agroindustrial en función del cual evolucionan las relaciones de producción, se expande el mercado interno y se integra toda la estructura económico social de los países dependientes.

En la transición del patrón colonial-exportador, al capitalista primario exportador, capitalista industrial y hasta el capitalista industrial exportador son todas consecuencias de la dinámica de países dominantes sobre los dominados y la reproducción de dependencia por estos últimos. El desarrollo del capitalismo industrial nativo dependiente nace subordinado al poder oligárquico nativo y el resultado es una simbiosis que depende a su vez de la dinámica económica de los países desarrollados: sus

gobiernos, empresas multinacionales y las propias instituciones internacionales que profundizan este dominio.

En todo este proceso, el papel del Estado es central para consolidar las relaciones de dominio internacional y para crear las bases capitalistas de producción dependiente de los países.

### **La empresa multinacional (EM)**

Una contradicción adicional se presenta en el sistema capitalista de producción y distribución relacionado con la tendencia a la integración del capital, el cuál se expresa en profundos procesos de concentración y centralización. El resultado es la tendencia hacia la monopolización en entornos de estructuras oligopólicas, y la tendencia a la desintegración por la competencia, la expansión, la diversificación, la anarquía de los mercados y, hoy día, por la deslocalización de los procesos productivos a nivel internacional conducido por esas empresas. Entonces se puede indicar que existe una socialización de la producción frente a su apropiación privada (Dos Santos, 1982:50).

Estas tendencias se configuran en dos vertientes, nacional e internacional. En la primera mediante las empresas oligopólicas que operan en los propios mercados y eliminan, si es necesario, a las empresas pequeñas y medianas; en el plano internacional se configura un complejo proceso de relaciones capitalistas con perfiles comerciales, financieros, administrativos y económicos, es decir se trata de las relaciones inter e intraempresariales (al interior del grupo bajo la misma propiedad).

En el período de preguerra del segundo conflicto mundial, la inversión de capital de estas empresas en los países dependientes se efectuaba en los sectores como la agricultura, la minería, los servicios públicos y los transportes ligados a la exportación; en el

período posterior, se reorienta a los sectores exportadores de la manufactura.

El despliegue internacional de las empresas multinacionales no se encuentra libre de conflictos internos. Con frecuencia las matrices tienen que lidiar con los propios intereses de los administradores de las filiales que actúan en otros contextos nacionales diferentes al de la matriz. Quizá por esta razón y por la búsqueda y obtención inmediata de la rentabilidad, los propietarios o accionistas de las transnacionales corporativas decidieron tomar el control directo de sus empresas y fijar, *ex-ante* al proceso productivo, la rentabilidad deseada para que a partir de allí todas las áreas y empresas vinculadas se ajusten a ese requerimiento.

Una de las conclusiones relevantes a la que llega T. Dos Santos es que la corporación multinacional es la célula del proceso de integración monopólica mundial (Dos Santos, 1982: 55). De hecho se ha convertido en el centro de decisión administrativa, financiera, económica y política por su influencia en los gobiernos dependientes, lo que reproduce la estrecha vinculación empresa-Estado para introducirse en los mercados productivos y financieros.

El mecanismo ideal para llevar a cabo este control es mediante la inversión de capitales que expresa el fuerte vínculo entre la inversión privada y los préstamos gubernamentales.

En torno a la empresa multinacional se efectúa un ciclo de concentración-centralización-intervención estatal que interactúa y se auto-impulsa a nivel nacional en los países dependientes como condición de la expansión nacional e internacional de estas empresas. En la etapa de industrialización, las inversiones de la EM se orientan a la producción ligada a los mercados internos de los países receptores (Dos Santos, 1982: 58). Y esta lógica implica que, en la medida en que las utilidades son más elevadas en estos países las inversiones se destinan a ellos para exportar hacia mercados controlados anteriormente por empresas de los países

dominantes, aprovechando los bajos niveles salariales, como en México.

De esta manera, la base productiva del capitalismo se hace cada vez más internacional, pero los mercados y Estados nacionales continúan siendo el punto de partida de sus relaciones internacionales. De un lado, la concentración, el desarrollo tecnológico, el aumento de las comunicaciones, la formación y expansión de la economía internacional; de otro lado, las mezquinas bases privadas y nacionales de esta expansión: los países de AL atraen capital para que este realice allí una *superexplotación* de su mano de obra barata y sacar de ese espacio los excedentes generados (Dos Santos, 1982: 58-60).

De esta manera, la división del trabajo queda establecida sobre una premisa esencial: el bajo costo de la mano de obra que tiene como principales defensores a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (antes UNCTAD), las corporaciones multinacionales y los propios gobiernos de donde provienen y buscan aprovechar esa enorme ventaja y otras que les brinde el gobierno receptor (impuestos, terrenos, infraestructura, entre otros instrumentos clave (Dos Santos, 1982: 65). Así se cumple otro objetivo no menos importante: desplazar las actividades productivas desde la metrópoli hacia el exterior del centro dominante bajo la forma de inversiones en los países periféricos e intermedios.

Los estados nacionales tanto de los países desarrollados, como de los dependientes por un lado, son la base de despliegue de los capitales de las empresas multinacionales ya que crean las bases para su acumulación y reproducción ampliada desde esos espacios hacia el mundo; por otro lado, constituyen también el límite de su actividad y redespliegue, estamos en presencia de otra contradicción.

Todos estos fenómenos tienen también su expresión monetaria. La expansión de los flujos de inversión y capital es mas profunda cuando se efectúa en una moneda fuerte, como el dólar. El carácter de esta moneda dominante también refleja otra contradicción, por un lado, es de hecho un importante instrumento de expansión financiera internacional, particularmente para la exportación de capitales; por otro lado, la posesión de una moneda fuerte abre el camino a tres fenómenos frecuentemente entrelazados, la presencia de un proceso inflacionario, la expansión de reservas en esa moneda -como ejemplo existe el crecimiento de las reservas internacionales de México que llegó a estar en niveles superiores a los 190 mil millones de dólares en los años 2000- y la realización de operaciones altamente especulativas las cuales producen no solo efectos inflacionarios, sino provocan fuertes sacudidas en la balanza de pagos y pueden llevar al estallido de crisis financieras.

Con todo, se puede observar que se presenta una combinación histórica de tres procesos en los países dependientes: a) una tendencia a destruir el orden dependiente exportador agrario; b) la emergencia del proceso de industrialización dependiente, y c) la reorientación de la producción desde el mercado interno, hacia el mercado externo adecuando la industrialización a requerimientos del sistema capitalista mundial, en su nueva división internacional del trabajo. En torno a estos procesos se acentúa una disputa, acuerdos, y apoyos entre la gran empresa multinacional y el capitalismo de Estado (Dos Santos, 1982: 70).

### **El espacio financiero reproduce los lazos de dependencia**

En todo este proceso el espacio de financiamiento juega un papel relevante. En primer lugar porque las subsidiarias o filiales de la EM se crean a través de un sistema de crédito internacional otorgado por los países dominantes; quienes financian a los gobiernos receptores dependientes para que se conviertan en garantes y deudores de ese capital y lo traspasan posteriormente a las empresas multinacionales que lo utilizan para la compra de

maquinaria, materias primas y contratación de mano de obra (Dos Santos, 1982: 94).

De esta manera, la empresa extranjera se interesa en la política financiera de los países receptores cuando menos en dos sentidos, para conocer el valor de la moneda del país receptor y su comparación con la moneda de origen a fin de determinar las oscilaciones entre una y otra y de ser posible anticiparlas; por otro lado, porque les interesa influir en las políticas financieras de largo plazo debido a que eso les permitirá garantizar la libre entrada y salida de ganancias.

Lo que se encuentra en el centro de este proceso de dominio de la EM es el control de la fuerza de trabajo a nivel internacional, que se vincula con precios adecuados para sus operaciones comerciales; facilidades en las transacciones, a veces con capacidad ociosa; apoyos gubernamentales; la anulación/incorporación de la burguesía local y grupos oligárquicos cuando los acuerdos les son favorables; además, coexiste una burguesía tecnocrática y militar, desarrollista, altamente identificada con esos objetivos del capital internacional.

### **Dependencia y neoliberalismo. Actual patrón de reproducción**

En el caso de los países como México, los rasgos de dependencia se muestran en todas las áreas de la actividad económica, esencialmente en la *laboral, alimentaria, financiera, tecnológica y comercial*.

Los productos del campo que México consume ya no sólo proceden de la producción nacional; antes el sector suministraba estos productos, las materias primas industriales, mano de obra para la industria y excedentes exportables para financiarla. El precio de los productos de importación de los alimentos no es más



bajo que el de los producidos aquí. Esto tendría que elevar el precio de la mano de obra, pero en realidad lo que está sucediendo es una contención salarial que tiene su costo en la calidad de reproducción de la mano de obra y la precariedad. Lo anterior tiene una doble implicación: la pérdida de la soberanía alimentaria, que es estratégica para la estabilidad del país, así como los efectos que tiene en la propia autonomía de la política económica y, por otro lado, se ha convertido en un mecanismo de extracción de recursos de la población al consumir productos importados.

En las ciudades, cada vez mayores grupos de personas se dedican a actividades informales, cerca del 60% de la Población Económicamente Activa (PEA), y sigue creciendo. Las pequeñas y medianas empresas no logran consolidarse, casi al tiempo que se crean, desaparecen.

La industria manufacturera de exportación se encuentra controlada por la EM en sectores muy específicos: automotriz, eléctrico, aeroespacial, farmacéutico, acero, construcción, entre otros. En el sector servicios la propiedad y control de las empresas es impresionante la mayoría de los activos y utilidades de los bancos comerciales, aseguradoras, afianzadoras y administradoras de fondos para el retiro se encuentran en manos extranjeras.

En este renglón es de notar que la inversión de cartera constituye una parte mayoritariamente creciente del total de la cuenta de capitales, mientras la IED viene disminuyendo. Del total de recursos que entran a la economía, las remesas de los mexicanos en el extranjero han rebasado los ingresos por petróleo, y los capitales de cartera especulativos entran y salen con cada variación en las tasas de interés y el tipo de cambio.

Desde el punto de vista de la teoría de la dependencia, México se encuentra inserto en una estructura similar a la existente en el siglo XIX con Inglaterra como país hegemónico, o el XX con EU. Se trata ahora de una inserción neodependiente, cuyos lazos entre este

país y México tienen características similares y diferentes a las del vínculo original.

La neodependencia se da en la etapa actual bajo el marco del neoliberalismo. Después de varias décadas de haberse dirigido la producción tanto hacia el mercado interno, como al externo, ahora los productos y la esfera de la producción se encamina hacia el mercado externo esencialmente norteamericano. Pero no todos los productos se exportan, sólo un pequeño grupo de ramas de actividad son de interés particular para la economía norteamericana, con la propiedad y dominio de las empresas transnacionales.

Desde el punto de vista de la extracción del excedente, se puede observar que la forma a través de la cual se gesta el plusvalor es por la vía tanto de la plusvalía absoluta, como relativa generadas por sectores productivos con una gran heterogeneidad, los dinámicos con alta tecnología y fuertemente vinculados con las cadenas productivas internacionales, y los de baja tecnología dirigidos al débil mercado interno de capital nacional como el calzado, la industria textil, la curtiduría y los productos del campo no destinados a la exportación.

En el caso de la industria automotriz, no con la extensión de la jornada laboral como se lleva a cabo la *sobreexplotación del trabajo*, sino mediante la caída de los salarios que se soporta en una enorme masa de gente desempleada. Al grado de que al nivel de los sueldos y salarios promedio de México, en comparación a los de China (que sustentó su desarrollo económico sobre la base de la plusvalía absoluta de enormes contingentes de la población que abarató los costos laborales y elevó la productividad) constituyen menos de la mitad.

### ***Patrón de reproducción de capital***

En AL se ha llevado a cabo la transición del patrón de reproducción de capital claramente diferenciados: el primario exportador; el industrial de sustitución de importaciones y el industrial de exportación.

En todos ellos el capital extranjero ha llevado la dirección del proceso acompañado por la intervención del Estado. Éste dirime las contradicciones entre aquél y las clases autóctonas agroindustriales, industriales, terratenientes, comerciales, y establece los mecanismos de acumulación entre las distintas fracciones de clase y la población obrera y el resto de la población.

El capital extranjero por la vía de la IED o de la inversión de cartera, por poderosos inversionistas institucionales, impone su agenda de intereses en los países dependientes.

Entonces cuando se analiza el patrón de reproducción del capital, de tipo industrial exportador deben ser considerados un conjunto de elementos para su adecuada interpretación. Estos aspectos fenomenológicos están dados por el papel del Estado en la economía y la política mediante la instrumentación de los distintos mecanismos monetarios y fiscales que constituyen sus atributos; el debilitamiento de las fracciones burguesas centradas en el mercado interno; la producción selectiva exportadora (productos manufacturados y agroindustriales) en ramas dinámicas que marcan el rumbo del proceso, y se desentienden del consumo y necesidades de la población trabajadora local, al tiempo que se dirige a satisfacer necesidades de mercados externos y las de una franja interna de alto poder de consumo; este fenómeno se encuentra asociado a la relocalización de los segmentos productivos en cadenas de valor internacional; ambos aspectos se vinculan a formas de organización específicas como el toyotismo, la flexibilidad laboral y la precariedad; economías volcadas a la exportación; drásticas reducciones del mercado interno y su segmentación; polarizaciones sociales; incrementos de la explotación y sobreexplotación, y como

resultado de todo lo anterior elevados y crecientes niveles de pobreza e indigencia (Osorio, 2005).

## **Conclusiones**

Sin pretender hacer una sumatoria acabada de los factores que intervienen, se considera que el marco en torno al cual parece actuar el complejo patrón de reproducción industrial exportador en México y cuyas manifestaciones específicas en una región, país, entidad federativa o localidad tiene sus expresiones características.

- a) Producción industrial exportadora: la más dinámica y con fuertes rasgos selectivos.
- b) Instrumentos monetarios y fiscales aplicados por el Estado dirigidos a satisfacer necesidades del mercado externo y las de una franja interna de alto poder adquisitivo y se desentienden del consumo y necesidades de la población trabajadora local.
- c) La política monetaria es de restricción crediticia por las elevadas tasas de interés (la tasa de referencia anunciada por Banxico es de 6.75% anual), disminución de la oferta monetaria para reducir la inflación y la promoción de entrada de capital de cartera; desde el ángulo fiscal se encuentra la exención del pago de impuestos a las grandes empresas con fuertes efectos regresivos, y la contracción del gasto público bajo la doctrina del déficit fiscal cero que reduce de manera muy significativa el PIB (este año crecerá menos del 2%).
- d) Debilitamiento de las fracciones burguesas centradas en el mercado interno: las empresas medianas y pequeñas tienen un papel marginal en la producción y en el consumo de insumos. Ante un mercado interno endeble no existen incentivos para la adquisición de tecnología y los niveles de inversión productiva no compiten con las ganancias especulativas desestimulando la contratación de mano de obra y generación de empleos.

- e) Relocalización de los segmentos productivos en cadenas de valor internacional, o regional. Las principales ramas de actividad económica manufacturera como la automotriz, electrónica, aeroespacial, farmacéutica, operan bajo esquemas de relocalización o desestructuración de las cadenas de valor efectuando sus operaciones en diversos países caracterizados por el suministro de mano de obra barata, acceso a materias primas abundantes y de bajo costo y, de ser posible, un mercado cercano o autóctono donde colocar los productos finales.
- f) Organización toyotista, flexibilidad laboral y precariedad. Lo anterior implica ejecutar diversas formas productivas que se apoyan en formas flexibles de producción y organización de los procesos que van desde el toyotismo hasta el empleo de mano de obra joven, con estudios mínimos, baja calificación y consecuentemente reducidas remuneraciones lo cual trae como consecuencia una elevada rotación del personal obrero.
- g) Economía volcada a la exportación y la apertura económica. En una estructura comercial y económica en general abierta sin discreción, la dinámica se encuentra en los sectores exportadores e importadores para impulsar aquellas.
- h) Las consecuencias sociales de este patrón de reproducción del capital son la polarización social, el incremento de la explotación y la *sobreexplotación* asociadas a elevados y crecientes niveles de pobreza e indigencia.

## Bibliografía

- BAMBIRRA, Vania (1982), *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Ed. Siglo XXI, 8ª. Edición.
- DOS SANTOS, Theotonio (1982), *Imperialismo y dependencia*, Ed. Era, Serie: El hombre y su tiempo. México.
- MARINI, Ruy Mauro (1979), *Dialéctica de la dependencia*, Serie Popular Era, México

- MEIRELES, Mónica (2016), *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana*, Ed. IIEc-UNAM.
- OSORIO, Jaime (2005), “Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización”, Seminario Internacional REGGEN: Alternativas Globalizacáo (del 8 al 13 de octubre de 2005, Hotel Gloria, Río de Janeiro, Brasil, UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- TODARO, Michael & Stephen Smith [2010], *Economic Develop*, Addison – Wesley 13th. Edition.

Recibido 12 noviembre 2017

Aceptado 30 noviembre 2017